

La restauración de la iglesia de San Jerónimo, la promesa incumplida de tres legislaturas

. Su recuperación estaba incluida en los presupuestos de 2006.

Recientemente el ayuntamiento ha vuelto a anunciar por enésima vez que se va a restaurar la iglesia de San Jerónimo. Es difícil creer tantas promesas incumplidas en más de una década. En 1995 se anunciaba por primera vez el proyecto de intervención del templo. El 17 de octubre de 1999, en la prensa provincial se pregonaba a bombo y platillo un plan JUNTA-AYUNTAMIENTO para recuperar la ciudad y entre sus actuaciones estrella se prometía que la iglesia de San Jerónimo se iba a declarar BIC de inmediato y que a continuación se restauraría. El 7 de octubre del 2000, ante las denuncias de esta asociación y de numerosos ciudadanos Obras Públicas anunciaba 27 millones de pesetas para las obras de emergencia, además de informar que la recuperación del inmueble sería prioritaria en los presupuestos del 2001. Desde entonces los distintos delegados de Cultura han anunciado su declaración como BIC todos los años y su recuperación en los presupuestos de la Junta, pero jamás se ha presupuestado un duro. Una de las últimas promesas es que su restauración estaba aprobada en los presupuestos de 2006. Esta asociación lo celebró públicamente pues no sabía que las inversiones volverían a desaparecer.

Lo más vergonzoso es que la ruina de los Jerónimos sigue no sólo en la iglesia (zona de la nave central, sacristía y torre) sino en gran parte del convento. Ante tal situación realizamos esta carta denuncia, en un momento en el que se cumplen doce años de las promesas incumplidas de la Junta con respecto a este edificio. Que conste que esta asociación ha solicitado durante este año en varias ocasiones información y la delegación de Cultura no ha contestado.

Para no olvidar:

1. Los responsables directos de la conservación de la iglesia por Ley son el Ayuntamiento como actual propietario y la Junta. La Ley es clara.
2. El templo está en estado ruinoso porque el Ayuntamiento, su arrendatario durante décadas, cuando era propiedad del obispado, no realizó las obras de mantenimiento que requería el edificio. Así lo reconoció don Andrés Cordel, administrador de la diócesis el 10-6-2000.
3. El proyecto de restauración de 1995, con un presupuesto de 300 millones de pesetas, se perdió porque el consistorio no ejecutó lo que le indicó la Consejería: comprar la pequeña casa existente entre la iglesia y el palacio y realizar un acuerdo con los propietarios de de las fincas colindantes para poder efectuar las intervenciones de restauración. Afirmación realizada por la Junta en carta enviada al Ayuntamiento el 27-12-1999.
4. El 17-10-1999 Cultura y Ayuntamiento anunciaban a bombo y platillo que la iglesia iba a ser declarada BIC de inmediato y que a continuación se rehabilitaría.
5. La asociación convocó una Mesa con la Delegación y el Obispado el 10 de junio de 2000 que tuvo como consecuencia nuevas promesas.
6. El 7-10-2000 Obras Públicas anunciaba 27 millones para obras de emergencia y pregonaba que su recuperación sería prioritaria en los presupuestos de 2001.
7. Todos los años denunciemos en la prensa nacional (EL PAÍS, EL MUNDO, ABC, LA RAZÓN), provinciales (IDEAL, OPINIÓN, GRANADA HOY) y

- locales la ruina del inmueble, el incumpliendo de la Ley y de las promesas del Ayuntamiento y Cultura.
8. Algunos años hemos colocado pancartas sobre la fachada de la iglesia recordando el incumpliendo de la Ley y la mentiras de las distintas administraciones, tanto las locales como las regionales.
 9. En diciembre de 2005 se anunciaban 1.8 millones de euros en los presupuestos de la Junta para realizar su restauración en 2006. El año pasó y no vimos ni un céntimo
 10. El 8-2-2006 el alcalde le afirmaba al Defensor del Pueblo, ante el expediente por incumplimiento de la Ley del Patrimonio, que el estado de conservación la iglesia no difería del que ya tenía desde hacía varios lustros con derrumbes de la zona de la sacristía y torre. Eso no es verdad y nos remitimos al artículo “San Jerónimo de Baza y los presupuestos de la Junta” elaborado por esta asociación y a las fotos aportadas.
 11. El 2-3-2006 el delegado de Cultura aseguraba al Defensor del Pueblo Andaluz, ante el expediente por incumplimiento de la Ley del Patrimonio, dos hechos de vital importancia que no son verdad:
 12. 1. Que Cultura ya había actuado, restaurado las cubiertas de una de las alas del claustro alto.
 12. 2. Que desconocía el estado de conservación del convento cuando en el 2000 solicitó un informe sobre el mismo en el que se le detalló por escrito y con fotos el estado de ruina de algunas de sus dependencias.
dependencias. Es más, desde la calle se puede observar el hundimiento de muros y cubiertas en distintas zonas del recinto monacal.
 12. El 8-12-2006 Cultura anunciaba que el proyecto estaba aprobado por la Comisión de Patrimonio y que la restauración se realizará en 2007.
 13. Que conste que esta asociación ha solicitado información a Cultura y dicha institución se niega a contestar.
 14. Recientemente se han anunciado distintas catas antes de iniciar la restauración y se plantean de donde van a sacar las inversiones. Nosotros nos preguntamos ¿dónde han ido a parar los 1.6 millones de euros concedidos de 2006?, ¿en que momento se han licitado o se licitarán las obras?, ¿en que página de los presupuestos de 2008 están las inversiones de San Jerónimo?



Sacristía hace siete años.



Sacristía hace siete años.